

## La Comarca Arandina y América.

Sus relaciones artísticas durante los siglos XVII y XVIII

M. a José Zaparaín Yáñez

lo largo de los últimos años, el estudio de las relaciones entre España y América ha experimentado un renovado impulso con motivo de la celebración del V Centenario del Descubrimiento (1). Los testimonios artísticos han merecido especial atención como muestra elocuente de este proceso pues nos revelan algunos de los aspectos más significativos del mismo. Así debemos señalar la puesta en marcha de interesantes proyectos de investigación, múltiples publicaciones (2) y la celebración de Cursos, Seminarios, Encuentros, Congresos, etc. que tienen por objeto analizar las relaciones artísticas con Hispanoamérica (3).

Por lo que se refiere al ámbito castellano-leonés señalaremos que, en 1989, el V Simposio hispano-portugués se dedicó a las Relaciones Artísticas entre la Península Ibérica y América. En él participaron numerosos especialistas del ámbito peninsular que realizaron un importante acercamiento, a través de diferentes ponencias y comunicaciones, a la significación de esta temática y a las vertientes que podían estudiarse desde los diferentes campos artísticos (4).

Con motivo del citado encuentro científico, el Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Valladolid organizó una Muestra de Arte Americano en Castilla y León en el que se expusieron numerosas piezas conservadas en las provincias de Avila, Burgos, Palencia, Soria, Valladolid y Zamora –cuadros, orfebrería religiosa y civil, ornamentos litúrgicos, libros, etc.— que pusieron de relieve la amplitud y categoría alcanzada por las relaciones hispanoamericanas en el campo de las artes (5). El gran interés que despertó esta Muestra ha aconsejado ampliar la experiencia con una nueva exposición que se proyecta celebrar durante este año de 1992.

Recientemente han visto la luz diversas publicaciones que tratan de aquellas obras enviadas desde hispanoamérica a Burgos (6). Destacan los estudios de la Dra. Iglesias Rouco quien, centrándose en el testimonio de la platería, aporta un amplio y documentado análisis sobre este complejo capítulo de la historia del arte en nuestra provincia (7).

De todos es conocida la participación de Burgos en la empresa americana desde la doble vertiente militar y evangelizadora (8). En cuanto a la Ribera debemos señalar que consta, ya en el siglo XVI, la presencia de arandinos en el nuevo mundo. Así, Hernando Burgueño, natural de Aranda de Duero, fue soldado a las órde-

nes de Hernán Cortés en la conquista de México (9), mientras que el agustino Fray Alonso de Borja llevó a cabo su misión apostólica en tierras mexicanas durante la década de 1540 (10). Muy interesante también es la personalidad de don Agustín de Coruña, natural de Coruña del Conde, obispo de Popayán y reconocido defensor de los derechos de los indígenas (11).

También en los siglos XVII y XVIII nuestra comarca estuvo vinculada con América como se constata en diversas escrituras protocolizadas en los notarios de Aranda de Duero, Peñaranda de Duero, etc. Estas relaciones tuvieron un doble carácter: el institucional y el particular. Por lo que se refiere al primero, varios padres guardianes del convento Domus Dei de La Aguilera fueron nombrados comisarios generales de Indias, como Fray Andrés de Velasco y Fray Juan Venido, o de diferentes provincias americanas, caso del Padre Juan Borja que ostentó el cargo de comisario general del Perú (12).

También el venerable Palafox antes de ser nombrado prelado de Osma, Diócesis a la que pertenecía la mayor parte de la Ribera del Duero, fue obispo de la Puebla de los Angeles (México) donde llevó a cabo una gran labor evangelizadora (13). Palafox trajo de Nueva España un interesante conjunto de ornamentos litúrgicos que se custodian, actualmente, en el museo de la catedral de El Burgo de Osma (14).

A su vez, algunos de los nobles más destacados de la comarca, y que fueron importantes promotores artísticos, como don García de Avellaneda y Haro conde de Castrillo, desempeñaron entre otros cargos el de gobernadores del Real Consejo de Indias.

Más interesantes son aquellas noticias sobre vecinos de la zona que participaron en la aventura americana. Así, algunos miembros de los conventos ribereños marcharon al nuevo mundo, este es el caso de Fray Jacinto Leal profeso del convento dominico de Sancti Espiritu de Aranda de Duero. También personajes de cierto prestigio en sus localidades de origen acudieron a tierras americanas, como don Jerónimo y don José Martínez vecinos de Peñaranda de Duero que se instalaron en el reino de Nueva Granada, o el capitán don Juan Maestre de Espinosa natural de Aranda de Duero y avecindado en Lima (15). Por último nos consta la marcha de diversos arandinos en busca de las oportunidades que ofrecía el continente americano: Julio Pérez Criales, Juan de Castellares que al morir su padre se contrata como criado al servicio de don Juan

Beltrán que viajaba a Panamá por lo que deja a su madre de curadora de los bienes heredados, don Francisco Puente y doña Feliciana Bonet afincados en Lima, etc., etc., (16).

Este pequeño número de ejemplos avalan la presencia de un importante número de arandinos de diferente condición en las tierras americanas. Aunque en la mayor parte de las ocasiones no regresaban a sus villas natales nunca olvidaron a los familiares que todavía permanecían en ellas, ni el pueblo donde habían vivido o las instituciones religiosas frecuentadas —parroquias, ermita de los patronos, conventos, etc.

Así nos consta que el capitán Juan Maestre, tras conocer que sus sobrinos habían quedado huerfanos, envía "...un caxoncillo cerrado y jarreteado con rótulo..." para remediar las necesidades de su familia. El cajón iba acompañado de diferentes pliegos en los que se especificaba el contenido del mismo, éste nos es desconocido pero probablemente, estaría compuesto de dinero y objetos suntuarios (17).

De igual forma, parte de la fortuna obtenida en América solía enviarse a las localidades de origen empleándose en la fundación de Obras Pías, como dejó dispuesto Julio Pérez Criales (18), Memorias, dotación de limosnas para pobres o instituciones de su devoción, etc. En este sentido, el citado capitán Maestre entrega, por mediación de su hermana todavía residente en Aranda de Duero, cuantiosos donativos a la parroquia de Santa María, ermitas de Nuestra Señora de las Viñas y el Santo Cristo, convento arandino de San Francisco, etc. (19).

Muy interesante, también, es el caso de don Jerónimo Martínez vecino de Peñaranda de Duero que vuelve tras su estancia en América a la villa natal. En el testamento dispuso diversas mandas para fundar numerosos censos en favor de instituciones religiosas de Peñaranda de Duero —colegiata de Santa Ana, ermita de Nuestra Señora de los Remedios y convento de carmelitas—, convento de Domus Dei en La Aguilera, monasterio de Nuestra Señora de La Vid, etc. También dejó dotaciones para vestir y alimentar a los pobres, enviar anualmente a un joven estudiante de Peñaranda de Duero a alguna de las universidades castellanas, atender a las huérfanas, para que ingresara una religiosa en el convento de la Concepción de Peñaranda de Duero, etc.

Así mismo quiso que dos de sus sobrinas todavía residentes en Indias con el padre, hermano de don Jerónimo, regresaran a Peñaranda de Duero donde profesarían en el citado convento de la Concepción y si no pudieran venir, "...por estar tan distantes...", las enviaría mil ducados de dote. Finalmente todos sus bienes pasaban, por vía de mayorazgo, a los herederos pero para que pudieran detentarlos debían vivir en España, si trasladaban su residencia a Indias y no regresaban a la península en un plazo de seis años perderían los derechos (20).

A través de los citados mecanismos el dinero americano beneficiaba a nuestros pueblos. Al mismo tiempo, aquellos que habían emigrado se aseguraban el reconocimiento de los antiguos convecinos quedando, así, su memoria perpetuada. Este objetivo, aspiración de todo indiano, se conseguía de forma muy especial mediante las obras de arte que ellos promocionaron.

En la comarca arandina hemos localizado diversas referencias al respecto que nos permiten acercanos al proceso. No obstante, debemos tener en cuenta que las noticias documentadas hasta el momento son fruto de una investigación sobre el desarrollo artístico de la Ribera durante los siglos XVII y XVIII y no consecuencia de una orientación prioritaria hacia las relaciones de la zona con América. De ahí el carácter aproximativo del estudio y la necesidad de continuar trabajando en esta dirección.

Su análisis tiene numerosas vertientes y abarca múltiples campos por lo que distinguiremos las obras realizadas en España con dinero o intervención americana de aquellas enviadas a la península desde el nuevo mundo.

Por lo que se refiere a las primeras, nos consta que algunos de los proyectos arquitectónicos más destacados del momento contaron con la ayuda económica de América. Así, en 1672 la reina madre doña Mariana de Austria decide impulsar el proceso de beatificación de Fray Pedro Regalado, iniciado 50 años antes; para ello expide diferentes cédulas permitiendo pedir limosna en España y en las Indias Occidentales durante seis años con el objeto de recaudar fondos para la beatificación y posterior canonización del citado franciscano (21).

Una vez obtenida la deseada beatificación de Fray Pedro, se inició un ambicioso programa constructivo con la realización de una capilla y camarín donde venerar y dar culto a sus reliquias. Los gastos de esta



Fig. 1 Iglesia del Real Monasterio de Santo Domingo de Guzmán. Caleruega

obra fueron cuantiosos y a su financiación contribuyeron diferentes benefactores. Entre ellos podemos citar al padre Fray Hernando de la Rua, comisario general de Nueva España que, a su regreso a la península, trajo consigo importantes limosnas de los fieles americanos. Con ellas promocionó diversas obras como la reedificación del convento franciscano de Palencia y la capilla de Nuestra Señora de Copacabana, en el de Valladolid, que fue dedicada al nuevo beato (22).

Las crónicas de la Orden señalan también que "...hizo en el cuento de La Aguilera al santo una maravillosa capilla para colocar sus reliquias de las celebradas que se hallan en estos tiempos...". De este texto no debemos entender que el padre Rua costeó la obra de la capilla y camarín del santo, pues la aportación económica más importante la realizó don Isidro de Zúñiga Enriquez de Valdés, X conde de Miranda y VI duque de Peñaranda, patrono del convento Domus Dei. Sin embargo, Fray Hernando sí debió de realizar un generosos donativo para este proyecto, considerándole los estudios franciscanos como "... insigne devoto y bienhechor..." del convento de La Aguilera (23).

De igual forma, la historia del Real monasterio de

Santo Domingo de Caleruega está ligada a las tierras americanas. Así a finales del siglo XVI, en 1592, Felipe II a través de un Priviliegio Real entregaba a Fray Gabriel de San José, principal de la Orden dominica en Nueva España, una considerable aportación económica para que con ella se construyera "... la dicha casa donde naçió Santo Domingo juntándose la dicha iglesia donde naçió con el dicho monasterio, conforme a la traça que de la dicha Nueva España enbió el dicho padre provinçial..." (24).

Con el dinero gestionado por Fray Gabriel de San José y siguiendo el proyecto que envió el mismo, según se desprende de este documento, fue construida la actual iglesia del monasterio dominico. Esta obra es muy sencilla y sigue los postulados clasicistas que triunfaban en la arquitectura del momento. La planta es de cruz latina de única nave con cuatro tramos y cabecera rectangular. Al exterior destaca por su concepción geométrica, como un módulo cerrado y claramente definido por líneas, y el juego de los diferentes volúmenes que la componen –buque, nave transversal, cabecera y cimborrio—.

Al interior presenta lisos paramentos reticulados

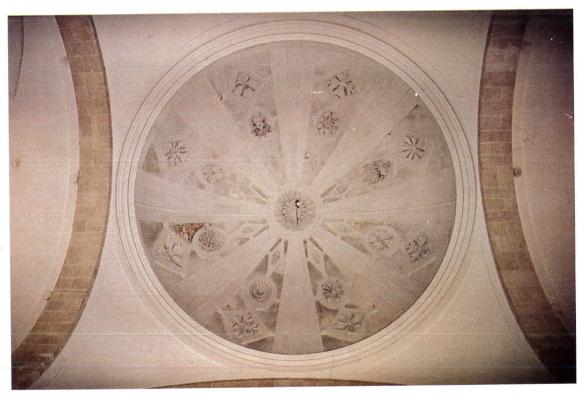


Fig. 2 Iglesia del Real Monasterio de Santo Domingo de Guzman. Caleruega. Detalle de la bóveda semiesférica

mediante pilastras arquitrabadas que siguen el ritmo impuesto en la cubierta. Esta se resuelve a través de bóvedas de cañón con lunetos reforzadas por arcos de medio punto, apoyadas en una cornisa que recorra todo el perímetro, y amplia bóveda semiesférica en el tramo central del transepto que apoya en pechinas y anillo moldurado concentrando los únicos elementos de carácter formal del edificio (Figs. 1 y 2).

Es la primera obra realizada en la comarca donde se adoptó esta tipología -planta de cruz latina con bóveda semiesférica sobre el crucero- que posteriormente alcanzó una gran difusión en toda la zona -iglesia del Colegio de la Vera Cruz en Aranda de Duero, ermitas de Nuestra Señora del Río en Gumiel de Hizán, de Nuestra Señora de la Nava en Fuentelcesped o de la Santísima Trinidad en Fuentespina. Su concepción espacial se organiza en torno al eje longitudinal; sin embargo, el escaso desarrollo de los tramos contrasta con la profundidad del transepto, resaltado, a su vez, por la presencia de la bóveda semiesférica. Ello acelera la direccionalidad espacial hacia la cabecera concentrando la atención del fiel en el retablo mayor. Sobre las encaladas superficies murales destacan los elementos constructivos -arcos y pilastras- así como los marcos y fajas que recercan los tramos y la media naranja, dinamizando la composición al obtener matizados contrastes lumínicos que animan la sobriedad arquitectónica imperante.

Aunque la traza fuera enviada desde América, el esquema seguido y el tratamiento del mismo conectan esta obra con las realizaciones de los principales focos clasicistas de la región (25) y con los programas arquitectónicos de una de las órdenes religiosas más activas de la época, los carmelitas (26). Sin embargo, alguno de los elementos del repertorio ornamental que anima la superifice del casco de la bóveda semiesférica, como una extraña corona con plumas, pueden revelar el origen hispanoamericano del proyecto pues se aleja totalmente de la temática formal empleada en las obras del momento.

Durante el último tercio del siglo XVIII se acometieron nuevas obras en el Real monasterio de Santo Domingo que debieron contar con la ayuda económica de las tierras americanas. En estas fechas las dependencias monásticas debían encontrarse muy deterioradas decidiendo los superiores de la Orden emprender su reconstrucción. Los cuantiosos gastos de la obra, que superaron crecidamente los 600.000 reales, fueron costeados, en parte, a expensas de las limosnas que

dio el rey don Carlos III en atención a las súplicas del reverendo padre maestro general de la Orden de Predicadores, Fray Juan Tomás de Boxadores, y a la gran devoción que siempre tuvo la corona española a Santo Domingo de Guzmán. El propio padre general contribuyó con una generosa suma y, además, "...exhortó también por una carta dictada de su amante celo a todos los religiosos súbditos suyos en los dominios de España, e Indias, contribuyeran a obra tan de el agrado de Dios, en honra, y culto de su santo Nuestro Santísimo Padre y Patriarca Santo Domingo de Guzmán..." (27).

La repercusión del dinero americano en la comarca a través de la financiación de obras artísticas, además de estas vías de carácter institucional, tuvo su correspondiente dimensión a niveles particulares. Así, nos consta que algunos vecinos ribereños afincados en tierras americanas encargaron la realización de diversas obras en sus núcleos de origen, las cuales tenían por objeto recordar su memoria más allá de la muerte.

Así, el citado capitán don Juan Maestre de Espinosa regala en 1661, por mediación de una hermana, un terno a su antigua parroquia de Santa María; cuando don Silverio de Velasco escribió sus Memorias todavía se conservaba una casulla bordada con las armas y el nombre del benefactor (28).

Un siglo más tarde, en 1778, el matrimonio arandino don Francisco Puente y doña Feliciana Bonet fundan, en la parroquia arandina de Santa María, una sepultura donde había sido enterrada la madre de doña Feliciana; debía realzarse con una losa de jaspe negro y para ello dejaban la correspondiente dotación (29).

Más interesantes son las actuaciones promovidas por don Jerónimo Martínez en la villa de Peñaranda de Duero; así, regala a la imagen de Nuestra Señora de los Remedios un vestido, a la cofradía del Santísimo Sacramento cien ducados para un guión y al convento de carmelitas cierta cantidad para dorar el retablo mayor y los colaterales (30).

No obstante dejó disposiciones especiales en su testamento con objeto de realizar en la iglesia colegial un arco o capilla funeraria para él y sus herederos junto al arcosolio de doña María de Juaro. La capilla sería amueblada con un altar y estaría dotada de los ornamentos necesarios (31).

Tras el fallecimiento de don Jerónimo sus herederos cumplieron el encargo gestionando los correspondientes trámites con el cabildo de la colegiata. Finalmente, el 23 de agosto de 1674 conceden el permiso "... para que se haga una capilla derecho a la esquina del clero sacándose afuera del cementerio entre el estribo que está junto a la puerta pequeña que está enfrente de la contaduría y el paredón de más avaxo para Don Jerónimo Martínez de Santoyo y a ella se pasarán sus huesos..." (32).

El 16 de noviembre los herederos firman la escritura de la obra con el maestro arquitecto trasmerano José de la Sierra (33) y unos meses más tarde, en febrero de 1675, el cabildo se dirigió al conde de Miranda como patrono de la colegiata para que autorizase la realización de la capilla, argumentando que "... sus patronos dan a la fábrica de dicha colegiata mil ducados de dote por el sitio de dicha capilla de que se sigue grande utilidad y probecho a dicha fábrica..." (34).

En mayo ya se había iniciado la construcción, estando los cimientos abiertos, aunque no informaron al cabildo "... en la forma y manera que se havía de abrir ni que circuito ha de llevar dicha capilla...". No obstante, permiten concluir los cimientos pero paralizan el resto de la obra hasta que no estubieran hechas "... las escripturas y demás recaudos necesarios..." (35).

Finalmente, la obra fue avanzando tras solucionar todos los aspectos legales derivados de una fundación de esta naturaleza y el cabildo concede la licencia oportuna para que pudieran "...poner lápidas y armas con tal que el arco quede liso en la pared sin salir fuera de la parte de dentro de dicha iglesia..." (36).

La capilla, denominada en la documentación como "capilla del Indiano", se abrió en el segundo tramo de la nave principal, en el lado de la epístola, frente al coro. Ocupa el espacio comprendido entre los dos estribos que refuerzan la estructura del buque de la fábrica. Su entrada se practica a través de un arco de medio punto de excelente despiece que descansa en pilastras dóricas cajeadas y está protegida por una reja de madera.

Es una pieza cuadrangular de escasa altura; los lisos muros se recorren hacia la mitad de su desarrollo por una línea de cornisa. Fue cubierta con amplia bóveda semiesférica que apoya sobre grandes pechinas y anillo moldurado. El casco de la media naranja es articulado por fajas que le dividen en ocho secciones confluyendo en un florón central, a modo de pinjante. Los elementos de carácter formal quedan reducidos a placas que forman figuras geométricas enlazadas origi-

nando los característicos motivos de cadeneta. En los muros aparece el escudo del fundador y una placa con una leyenda alusiva al promotor y el año de finalización de la obra: ESTA CAPILLA ES DE D. JERONI-MO MARTINEZ D- SAN/TOIO I D-. ALVARO MARTINEZ/ SANTOIO SV HERMANO/SVS HIJOS I SVBCESORES/AÑO D- 1677.

En líneas generales, se trata del tradicional espacio de planta centralizada propio de las capillas privadas en el que todavía perviven elementos clasicistas de la primera mitad del seiscientos. Todas sus características corresponden a esta tipología de suerte que la fundación, posterior a la iglesia, se convierte en un anejo de reducidas dimensiones cuya cuidada arquitectura y acusada personalidad le permiten adquirir un protagonismo propio.

La capilla conserva también el retablo realizado para su amueblamiento y que, en memoria del fundador, incluye en el remate un lienzo dedicado a San Jerónimo penitente. Pertenece al período prechurigueresco siendo realizado, probablemente, de forma simultánea al ámbito arquitectónico; presenta un gran eje vertical dominando la composición, planta y entablamento quebrados, columnas con el fuste recorrido por acanaladuras en forma de espiga, elementos formales de temática vegetal y talla carnosa, etc. Todo ello busca la dinamización de la estructura a través de los acentuados contrastes lumínicos.

De mayor significación para las relaciones hispanoamericanas es la capilla construida en el convento Domus Dei de La Aguilera en 1786 y dedicada a Nuestra Señora de Guadalupe de México. El citado ámbito, hoy desaparecido, estaba situado detrás de la capilla de la Gloria junto al buque de la iglesia conventual que se comunicaban a través de una puerta. Con el tiempo perdió su primitiva advocación pasando a llamarse capilla del padre Gil; cuando el padre Carrión escribió su *Historia documentada* el primitivo estado de la capilla se encontraba muy alterado aunque conservaba, todavía, restos de la profusa decoración que había animado las superficies murales (37).

No obstante, a través de la información recogida por el historiador franciscano, sabemos que fue costeada por un devoto amueblándose con "... una lámina de cobre de la misma Señora, de tres cuartas de altura, adornada con su marco de plata y su retablo dorado y jaspeado, a proporción de la capacidad de dicha pieza, con su mesa a la romana, assimismo jaspeada y dorada. (...) y se ha puesto en ella una araña grande de



Fig. 3 Cáliz Mexicano del Convento Domus Dei de la Aguilera

cristal, dos cajones nuebos de pino para los ornamentos, de los que se han puesto tres casullas, tres albas con sus amitos, cíngulos, un cáliz de plata con sus paños corporales, vinajeras y esquila" (38).

Gracias, también, a la fotografía publicada en el citado estudio sobre el convento Domus Dei podemos conocer las características del cuadro de Nuestra Señora de Guadalupe de México que es, sin duda, la iconografía de origen americano más habitual en la región castellano-leonesa (39). Probablemente enviada desde América se trataba de un óleo sobre cobre, material en el que conocemos diferentes cuadros de pequeño tamaño de esta misma temática (40). Representaba la imagen de la Virgen de Guadalupe, según los convencionalismos tradicionales, pues estas obras copiaban el original impreso en el manto del indio

Juan Diego a quien se le apareció Nuestra Señora. La Virgen tiene las manos juntas a la altura del pecho, se apoya en el creciente lunar sujeto por un angel y está rodeada por una aureola de rayos; se halla coronada y el manto aparece adornado con estrellas. Todo ello ha dado lugar a que, en ocasiones los lienzos de la Virgen de Guadalupe sean confundidos popularmente con los de la Inmaculada Concepción (41). El Convento de la Aguilera tuvo, asimismo, un lienzo de gran tamaño que repetía esta iconografía, hoy desaparecido; estaba firmado al decir del Padre Carrión, por Joseph de Lascas, pintor del que no tenemos referencias (42).

Sim embargo se conserva todavía un cáliz procedente de México que correspondería a los ornamentos de la capilla guadalupana (43). Se trata de un cáliz de 26,5 cm. de altura y 16 cm. de diámetro de base, realizado



fiscal



localidad, México



GÑZ (Diego González de la Cueva



localidad, México

Fig. 4. Cáliz Mexicano del Convento Domus Dei de la Aguilera. (Detalle de las Marcas).

en plata sobredorada entre 1.765-70. Su base es mixtilínea de amplio desarrollo y diferentes cuerpos, nudo periforme, cuello bulboso y subcopa abullonada. La superficie se recorre longuitudinalmente por aristas y bandas ajedrezadas que dan lugar a ocho secciones recubiertas de forma altermante, por rocalla y temática floral. El único elemento en el que la superficie permanece lisa es la copa de perfil campaniforme (Fig. 3).

La pieza lleva las correspondientes marcas de localidad, fiscal y ensayador bajo el pie y en la copa. La de procedencia presenta dos modalidades; bajo el pie observamos un rostro de perfil izquierdo sobre una pequeña M flanqueado por las columnas de Hércules bajo corona, mientras que en la copa aparece una M de trazo grueso bajo corona de tres puntas. La marca fiscal es un águila o diminuto pingüino dentro de un óvalo vertical; la del ensayador GÑZ corresponde a Diego González de la Cueva, cuyo punzón lo encontramos en diferentes obras conservadas en la provincia burgalesa como los cálices y juegos de vinajeras, campanilla y bandeja de las iglesias de Penches y Covarrubias (44) (Fig. 4).

Este cáliz no es la única obra de orfebrería americana existente en la comarca arandina. Así, la custodia de la iglesia de Santa María de Aranda de Duero tiene también una procedencia novohispana (45). Se trata de una custodia portatil, de plata sobredorada, tipo sol de la que en la actualidad sólo se conserva el pie y astil con una altura de 53 cm. y una base de 32 x 32 cm. Esta tiene peana cuadrada con ángeles fundidos y sobrepuestos en los ángulos; en el centro de cada lado sobresalen formas elípticas con motivos esmaltados y en los extremos conchas taladradas, a modo de pequeñas patas, que permiten sujetar la custodia a la base o anda para poderla, así, sacar en procesión. El cuerpo superior es circular y de perfil convexo cuya superfice está recubierta de trabajos burilados entre motivos de esmalte y costillas.

El astil, abalaustrado, se forma mediante la sucesión de diferentes cuerpos separados por estrangulamientos, molduras voladas y contarios de perlas; el nudo está concebido a modo de templete cubierto con pequeño cupulín. Sus superficies, recorridas por tornapuntas de disposición longitudinal, presentan placas esmaltadas



Fig. 5. Naveta (propiedad particular)

entre labores de buril. El cuello troncocónico, de esbeltas proporciones, también lleva motivos esmaltados.

No han podido hallarse las correspondientes marcas pero existe una leyenda en el borde vertical de la base donde se lee: FRAI JAZINTO LEAL HIJO DESTE COV<sup>10</sup>. LA ENBIO DESDE CO<sup>12</sup>. AÑ. 1622. Fray Jacinto fue profeso del convento del Sancti Espiritu de Aranda de Duero, a quien regala la custodia, y en relación con él se hallan dos de los esmaltes de la base: el escudo de la Orden de Santo Domingo y el de un obispo.

En 1817 el convento arandino, que sufrió numerosos problemas económicos pues había experimentado graves quebrantos durante la ocupación francesa (45), decide vender "...un viril con su tuerca y girasol de plata sobredorada con sus tergetitas o escudos de lo mismo azulados..." que, sin duda, pertenecía a la custodia aquí estudiada pues en la escritura de venta se reproduce también la inscripción de la base. El viril y girasol lo compró don Bentura Guiteras por 5.152 reales según había tasado el platero arandino Nicolás López. Con el dinero obtenido pensaban reparar el convento y atender las necesidades de los religiosos (47). Posteriormente la custodia pasó a formar parte de los ornamentos de la iglesia arandina de Santa María y, ya, don Silverio Velasco hace referencia a ella (48).

A pesar de que no se ha localizado el lugar de procedencia al que alude la inscripción, sus características corresponden a una pieza hispanoamericana con una cronología aproximada al año de donación, 1622. Sigue los modelos contrarreformistas, de amplia difusión en la península, con un interesante repertorio decorativo todavía manierista —costillajes y labores esmaltadas de gran calidad— al que se une la temática de origen americanista como las tradicionales cabezas de ángeles con alto tupé y contarios de perlas habituales en los talleres de Nueva España.

Relacionada con este Virreinato está, también, una naveta de propiedad particular realizada en plata en su color con 23 cm. de longitud y 15 cm. de altura (49).



Fig. 6 Naveta (propiedad particular). Detalle

Presenta pie ovalado, astil cóncavo acanalado y cuerpo a modo de nave con la popa rematada mediante crestería vegetal y asa en forma de ce decorada por contario de perlas. La tapa lleva un óvalo central y un remate concebido como una hoja carnosa. La superficie del cuerpo está cubierta por ces y temática vegetal en la que predomina el ritmo curvo. En la proa y popa aparecen sendas cabezas de ángeles de alto tupé que recuerdan a los elementos incorporados en el espolón o rostrum de las naves de la antigüedad. Aunque no ha podido localizarse el correspondiente marcaje su cronología se puede fechar en torno a 1670. La pieza destaca por su cuidado tratamiento, dinámica concepción y elegante repertorio ornamental en el que, nuevamente, encontramos las bellas cabezas de ángeles con alto tupé y los delicados contarios de perlas (Figs. 5-7).

Junto a las piezas de orfebrería religiosa de origen americano, de las que en la provincia existen abundantes ejemplos, debemos considerar las joyas procedentes del nuevo mundo. Así, en los protocolos notariales de Aranda de Duero ha quedado recogido un significativo documento referente al envío de importantes joyas a la localidad de Pedraza de la Sierra, en la vecina provincia de Segovia (50).

El 6 de marzo de 1665 el licenciado don Gómez Suarez de Figueroa, oidor y alcalde de corte de la Real Audiencia y Chancillería de Panamá, hace "...gracias y donación buena, pura, perfecta, inrrevocable de las que el derecho llama entre bibos..." a su esposa doña Gregoria de Grixalva "... mi buena conpañera muxer y señora (...) de una pieza de oro esmaltada de açul y guarneçida de siete amatistas grandes que abrasan y encaxonan otra amatista mui grande cubierta de bidriera de cristal y en ella pintada a un lado Nuestra Señora del Topo patrona del Nuebo Reino de Granada con su bendito hixo difunto en los brazos y del otro lado el bienabenturado San Carlos Borromeo arçopispo de Milán y cardenal de Santa Práxedes de quien me confieso por deboto y umilde esclabo y sobre anbas pinturas mi escudo de armas pintadas ansí mismo que son cinco ojas de iguera en canpo de oro la qual joya está pendiente de una cadena de oro de la China cuya echura es confitada con ocho bueltas que la dicha cadena y joya inclusa la pedrería çiento y diez y siete castellanos de oro...".



Fig. 7 Naveta (propiedad particular). Detalle

Por la descripción se trata de un bello joyel; la realización de este tipo de joyas fue habitual durante el seiscientos y, en muchas ocasiones, incluían escenas religiosas en esmalte. Solían sujetarse en el pelo o en el pecho mediante grandes lazos de seda. En el caso que nos ocupa el lazo ha sido sustituido por una cadena de oro, elemento que indica su concepción como joyel de pecho (51).

Esta notable joya pasaría, una vez fallecida doña Gregoria, a manos del hijo mayor don Andrés Suarez Pardo de Figueroa, también residente en Indias. Si no se encontraba en España cuando muriera la madre quedaría custodiada por su hermana doña María Magdalena para que ella la volviera a remitr a América.

También a doña María Magdalena la envió "... un águila de oro con dos cabezas color de porzelana con corona inperial toda ella guarnecida de esmeraldas pendientes de los picos corona y cola, dos aguazates grandes de perlas y en las garras dos asientos dellas grandes...".

El deseo de don Gómez porque estas joyas perma-

necieran vinculadas al patrimonio familiar avala su gran calidad y el carácter excepcional de las mismas. Así, sobre la pieza de oro esmaltada señala que su "...balor en quanto a la pedrería no se pone porque considerada la grandeza de la piedra mayor y su color no se la an dado los lapidarios..." (52).

Para finalizar señalaremos que este breve repertorio de obras relacionadas con las tierras de América demuestran el interés de los emigrantes porque su memoria y recuerdo permaneciera en la villa de origen, así como el agradecimiento de su éxito en la aventura emprendida tras la marcha a las instituciones religiosas de su devoción.

No obstante, de estas obras las que alcanzan una mayor significación son aquellas enviadas desde América —cuadros de Nuestra Señora de Guadalupe, piezas de platería para el culto, joyas, etc.— pues, realizadas por artistas americanos, son a su vez fruto del amor de los donantes por las nuevas tierras que les habían acogido y admirado homenaje hacia las obras allí producidas (53).

## NOTAS

- (1) Castilla y León y América. Valladolid, 1991, 3 vol. Agustinos en América y Filipinas. Actas del Congreso Internacional. Zamora, 1991, 2 vol., etc.
- (2) Cfr., entre otros. S. SEBASTIAN LOPEZ, J. DE MESA FIGUEROA y T. GISBERT DE MESA: Arte Iberoamericano desde la colonización a la Independencia en Summa Artis. Madrid, 1985, T. XXVIII-XXIX; J. BERNA-LES BALLESTEROS: Historia del Arte Hispanoamericano. Madrid, 1989, 2 vol.; J. GUTIE-RREZ: Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica. Madrid, 1983; C. ESTERAS MARTIN: Orfebería hispanoamericana. Siglos XVI-XIX. Madrid, 1986; J. URREA: "Pintura mejicana en Castilla". Miscelánea de Arte. Madrid, 1982, págs. 197-201, etc.
- (3) Este año está prevista la realización de diferentes cursos como el que organiza la UNED de Avila sobre Arquitectura Hispanoamericana. También el IX C.E.H.A. que se celebrará en León dedica una de sus secciones a Momentos de transición en el arte hispanoamericano, etc.
- (4) VV.AA. Relaciones artísticas entre la Península Ibérica y América. Actas del V Simposio Hispano-Portugués de Historia del Arte. Valladolid, 1990.
- (5) Muestra de Arte Americano en Castilla y León. Valladolid, 1989.
- (6) A.C. IBAÑEZ PEREZ: "Relaciones artísticas entre Burgos y América. La Virgen de Guadalupe en Burgos" en *Relaciones artísticas entre la Península Ibérica y América*, ob. cit., págs. 149-153.
- (7) Muestra de Arte Americano en Castilla y León, ob. cit. fichas n.º 9, 15, 18, 24, 26, 28-32. L.S. IGLESIAS ROUCO: "Aportación al estudio de la platería Hispanoamericana en la provincia de Burgos" en Relaciones artísticas entre la Península Ibérica y América, ob. cit., págs. 149-155 y Platería Hispanoamericana en Burgos. Burgos, 1991.
- (8) E. LORENZO SANZ: "Los burgaleses en el descubrimiento y formación de América" en *Historia de Burgos III. Edad Moderna (1)*. Navarra, 1991, págs. 271-325.
- (9) P. SANZ ABAD: *Historia de Aranda de Duero*. Burgos, 1975, pág. 156.

- (10) S. VELASCO: Memorias de mi villa y de mi parroquia. Ed. facsímil, Burgos, 1983, págs. 194 y 195.
- (11) E. LORENZO SANZ: "Los burgaleses en el descubrimiento y formación de América", art. cit., pág. 310.
- (12) FRAY L. CARRION GONZALEZ: Historia documentada del convento Domus Dei de La Aguilera. Madrid, 1930, págs. 186, 187 y 327.
- (13) J. LOPERRAEZ CORVALAN: Descripción histórica del Obispado de Osma. Ed. facsímil, Madrid, 1978, T.I, págs. 501 y ss.
- (14) J. ARRANZ ARRANZ: La catedral de Burgo de Osma. Burgo de Osma, 1981, pág. 103 y Muestra de Arte Americano en Castilla y León, ob. cit., ficha n.º 38.
- (15) A.H.P.B. Prots. 4761, fols. 562 y ss. y 5276/3, fols. 159 y ss.
- (16) IBIDEM. Prots. 4758, fols. 195 y 200 y ss.; 4770, fol. 139; 4851, fol. 265, etc.
- (17) IBIDEM. Prot. 4761, fols. 562 y ss.
- (18) IBIDEM. Prot. 4770, fol. 139.
- (19) S. VELASCO: Memorias de mi villa y de mi parroquia, ob. cit., pág. 327.
- (20) A.H.P.B. Prot. 5276/3, fols. 159 y ss.: Testamento de don Jerónimo Martínez.
- (21) A.H.P.B. Prot. 5356/4, fols. 59 y ss.
- (22) M.ª J. REDONDO CANTERA Y M.ª J. ZAPA-RAIN YAÑEZ: "San Pedro Regalado: Formación y desarrollo de una iconografía religiosa en el barroco". II Coloquios de Iconografía (en prensa).
- (23) FRAY L. CARRION GONZALEZ: Historia documentada del convento Domus Dei..., ob. cit., págs, 282-284.
- (24) FRAY E. MARTINEZ: Colección diplomática del Real Convento de Santo Domingo de Caleruega. Vergara, 1931, págs. 211 y 212.
- (25) A. BUSTAMANE GARCIA: La arquitectura clasicista del foco vallisoletano (1561-1640). Valladolid, 1983.
- (26) J. M. MUÑOZ JIMENEZ: Arquitectura carmelitana. Avila, 1990.
- (27) A.R.M. SANTO DOMINGO DE CALERUE-GA: Libro de Gasto en la obra que se haze en este convento de Nuestro Padre Santo Domingo de Caleruega...
- (28) S. VELASCO: Memorias de mi villa y de mi parroquia, ob. cit., pág. 327.

- (29) A.H.P.B. Prot. 4851, fol. 265.
- (30) IBIDEM. Prot. 5276/3, fols. 159 y ss. A.P. SIL-VERIANO DE BURGOS: Libro de la fundación y estado de este convento de religiosos descalços de Nuestra Señora del Carmen de esta villa de Peñaranda..., fol, 12.
- (31) A.H.P.B. Prot. 5276/3, fols. 159 y ss.
- (32) A. DIOC. B. Libro de Decretos de la iglesia colegial de Peñaranda de Duero 1652-1694, fol. 227.
- (33) A.H.P.B. Prot. 5282/2, fols. 219 y ss.
- (34) A. DIOC. B. Libro de Decretos de la iglesia colegial de Peñaranda de Duero 1652-1694, fol, 233.
- (35) IDEM. fol. 234.
- (36) IDEM. fols. 235 y 236.
- (37) FRAY L. CARRION GONZALEZ: Historia documentada del convento Domus Dei de La Aguilera, ob. cit., pág. 296.
- (38) IDEM. págs. 296 y 297. El P. Carrión recoge estas citas del *Archivo Iberoamericano*. T. X, págs. 438-439.
- (39) S. ANDRES ORDAX: "El arte americano en Castilla y León" en *Muestra de Arte Americano* en Castilla y León, ob. cit.
- (40) Sobre este aspecto cfr.: *Muestra de Arte Americano en Castilla y León*, ob. cit., ficha n.º 2.
- (41) IDEM. ficha n.º 2.
- (42) FRAY L. CARRION GONZALEZ: Historia documentada del convento Domus Dei de La Aguilera, ob. cit., pág. 498.
- (43) Sobre esta pieza cfr.: L. S. IGLESIAS ROUCO: Platería Hispanoamericana en Burgos, ob. cit. y L. S. IGLESIAS ROUCO y M.ª J. ZAPARAIN YAÑEZ: La platería de Aranda de Duero. Siglos XVII y XVIII. Burgos, 1992.

- (44) Muestra de Arte Americano en Burgos, ob. cit., fichas n.º 28 y 31. L.S. IGLESIAS ROUCO: "Aportación al estudio de la platería Hispanoamericana en la provincia de Burgos" en Relaciones artísticas entre la Península Ibérica y América, ob. cit. págs. 150 y 151 y Platería Hispanoamericana en Burgos, ob. cit., págs. 60-65.
- (45) Sobre esta pieza cfr.: L. S. IGLESIAS ROUCO y M.ª J. ZAPARAIN YAÑEZ: La platería de Aranda de Duero. Siglos XVII y XVIII, ob. cit.
- (46) J. SALVADOR Y CONDE: "El convento de Dominicos de Aranda (de 1800 a 1836)". Rev. *BIBLIOTECA* n.º 4, Aranda de Duero, 1989, págs. 9-41.
- (47) A.H.P.B. Prot. 4882, fols. 67 y ss.
- (48) S. VELASCO: Memorias de mi villa y de mi parroquia, ob. cit., págs. 304 y 305.
- (49) Sobre esta pieza cfr.: L. S. IGLESIAS ROUCO: Platería Hispanoamericana en Burgos, ob. cit. y L.S. IGLESIAS ROUCO y M.ª J. ZAPA-RAIN YAÑEZ: La platería de Aranda de Duero. Siglos XVII y XVIII.
- (50) A.H.P.B. Prot. 5492, s/f. 6 de marzo de 1665. Sobre este tema cfr.: L. S. IGLESIAS ROUCO: *Platería Hispanoamericana en Burgos*, ob. cit.
- (51) Orfebrería del siglo XVII en El mundo de las Antigüedades. Barcelona, 1989, pág. 79.
- (52) A.H.P.B. Prot. 5492, s/f. 6 de marzo de 1665.
- (53) Sobre la integración de los españoles en el nuevo mundo y su admiración por estas tierras cfr., entre otros, F.A. RUBIO DURAN: "Castellanos en el área surandina en los inicios del período colonial" en *Castilla y León en América*, ob. cit., Vol. I, págs. 271-291.